

# Normas de solicitud de ingreso en las Universidades Públicas de Madrid

2011 - 2012

*Distrito Universitario de Madrid*

## ÍNDICE

Página

<b>1.- INGRESO EN EL DISTRITO DE MADRID</b>	<b>4</b>
<b>2.- TRÁMITE A SEGUIR</b>	<b>5</b>
2.1 Formas de Entrega	5
2.2 Lugar de Entrega	5
2.3 Plazos (preinscripción, listas de admitidos, reclamaciones)	7
2.4 Documentación necesaria	8
2.5 Información específica de las universidades	10
<b>3.- ADJUDICACIÓN DE PLAZAS</b>	<b>11</b>
3.1 Prioridades	11
3.2 Criterios de Valoración	11
3.3 Plazas reservadas	12
<b>ANEXO I (Grados y Ramas de Conocimiento)</b>	<b>13</b>
<b>ANEXO II (Vinculaciones de Formación Profesional a Ramas de Conocimiento)</b>	<b>14</b>
<b>4.- NORMAS DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID</b>	<b>22</b>
4.1 Normas de permanencia	22
4.2 Planes de estudio conjuntos / Dobles titulaciones / Titulaciones con opción bilingüe o inglés	23
<b>5.- LEGISLACIÓN BÁSICA</b>	<b>25</b>
<b>6.- DIRECCIONES Y TELÉFONOS</b>	<b>26</b>
6.1 Direcciones de Centros de las Universidades de Madrid	26
<b>7.- TABLAS</b>	<b>35</b>
7.1 Tabla 2 (Provincias); Tabla 3 (Universidades) y Tabla 5 (Materias de Bachillerato)	35
7.2 Tabla 4 (Países y Territorios)	36

### DISTRITO ÚNICO Y ABIERTO

A efectos del procedimiento de ingreso, las Universidades públicas de Madrid (**Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan Carlos**), tienen consideración de una única Universidad y constituyen un **DISTRITO ÚNICO**.

Esto significa que los alumnos deben realizar **UNA SOLA SOLICITUD** en la que relacionarán, por orden de preferencia, los estudios que deseen iniciar entre todos los ofertados por las seis Universidades.

El cien por cien de las plazas de todos los estudios de Madrid se ofertan por **DISTRITO ABIERTO**, en igualdad de condiciones para todos los alumnos sin tener en cuenta su Distrito de procedencia o el lugar en que residan.

Pueden solicitar ingreso en el primer curso de los estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales impartidos en el Distrito los alumnos que reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a la Universidad:

1. Alumnos que hayan superado las **Pruebas de Acceso a la Universidad o equivalentes** (COU anterior al Curso 1974/1975, Preuniversitario y Examen de Estado) en cualquier Universidad española.
2. Alumnos que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Europeo, los del título de Bachillerato Internacional, los procedentes del sistema educativo Suizo y alumnos procedentes del sistema educativo Chino, además de los sistemas educativos de Islandia, Noruega y Liechtenstein, sin perjuicio de las pruebas específicas que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas.
3. Alumnos de **Formación Profesional** (Formación Profesional de 2º grado, Módulos Profesionales de nivel 3 y Ciclos Formativos Superiores) y equivalentes.
4. Alumnos en posesión de una **titulación universitaria** (Graduado, Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero) o equivalente (ver apartado de legislación básica).

## TRÁMITE A SEGUIR

A efectos del procedimiento general de admisión, las universidades públicas de Madrid (Alcalá, Autónoma, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan Carlos) tienen la consideración de DISTRITO ÚNICO, por lo que los estudiantes tramitarán UNA ÚNICA SOLICITUD en la que harán constar, por orden de preferencia, cualquiera de los estudios de cada una de las universidades en los que deseen ingresar.

### 2.1 FORMAS DE ENTREGA:

Si bien la solicitud es única, los procedimientos de recogida de esas solicitudes pueden variar de una universidad a otra, por lo que se aconseja consultar la información disponible de la universidad en la que se deba realizar la entrega.

En General se admiten las siguientes formas de entrega:

- Personalmente en la Universidad que le corresponda junto con la documentación requerida según la vía de acceso utilizada.
- Enviándola por correo certificado o por cualquier otro de los procedimientos que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, adjuntando fotocopia compulsada de la documentación requerida.
- INTERNET (consultar la información de cada universidad en el apartado 2.5)

**En todas las modalidades es obligatorio adjuntar la documentación que se solicita en cada caso (ver apartado 2.4 de Documentación).**

### 2.2 LUGAR DE ENTREGA

- a) Como norma general, los alumnos del Distrito Universitario de Madrid presentarán su solicitud en la Universidad en que hayan realizado las pruebas de acceso a la Universidad, excepto en los casos c), d) y e).
- b) El resto de los alumnos entregarán su solicitud en la Universidad a la que correspondan los estudios consignados en primera opción, excepto en los casos c), d) y e).
- c) Las solicitudes de los Grados Derecho mención Derecho Francés y Traducción e Interpretación de la Universidad Complutense se entregarán **siempre** en el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad Complutense.

Las solicitudes de Grado en Ciencias del Deporte de la Universidad Politécnica, se entregarán **siempre** en el Vicerrectorado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Las solicitudes del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma se entregarán **siempre** en la Sección de Preinscripción de la Universidad Autónoma.

Las solicitudes de los Grados en Artes Visuales y Danza y Pedagogía de las Artes Visuales y Danza se entregarán **siempre** en la Universidad Rey Juan Carlos (Edificio Nuevo del Rectorado. Sala de Exposiciones).

Las solicitudes de los Grados en Magisterio en Educación Infantil y Magisterio en Educación Primaria (bilingüe) (Inglés) (E.U. Cardenal Cisneros) se entregarán **siempre** en la Universidad de Alcalá, debiendo solicitar en ese mismo momento la realización de la prueba específica en [www.cardenalcisneros.es](http://www.cardenalcisneros.es).

- d) En caso de solicitud de dos grados en los que se debe superar una prueba específica, el alumno presentará la solicitud en la Universidad a la que corresponda el grado consignado como preferente de los dos, y posteriormente copia sellada de la solicitud en la Universidad del segundo.

## TRÁMITE A SEGUIR

e) Para solicitar estudios impartidos en los Centros indicados a continuación, el interesado deberá solicitar volante de admisión en dichos Centros y entregar después la preinscripción en la Universidad de la que dependa cada uno de ellos.

Universidad Complutense	EU Profesorado EGB ESCUNI	
	EU Profesorado EGB Fomento de Centros de Enseñanza	
	CES Cardenal Cisneros	
	CES CUNEF	
	CES Don Bosco	
	CES Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)	
	RCU Escorial-M <sup>a</sup> Cristina	
	CES Villanueva	
	Universidad Rey Juan Carlos	CES ESIC
		Escuela Superior ESERP

**Las direcciones de las Universidades Públicas del Distrito Único de Madrid, así como sus direcciones WEB aparecen en el apartado 2.5.**

## TRÁMITE A SEGUIR

### 2.3 PLAZOS (Preinscripción, lista de admitidos, reclamaciones)

#### 1ª FASE: JUNIO 2011

PREINSCRIPCIÓN	PLAZO	RESULTADOS (Publicación listados)	RECLAMACIONES
Solicitud de plaza:			
- Formación Profesional	<b>Del 14 de junio al 5 de julio</b>	<b>20 de julio*</b>	<b>20, 21 y 22 de julio**</b>
- Pruebas Acceso a la Universidad			
- Titulados			
- UE o Acuerdos Internacionales	<b>Del 14 de junio al 12 de julio</b>		

#### PLAZOS ESPECIALES

PREINSCRIPCIÓN	PLAZO
Traducción e Interpretación (Universidad Complutense)	<b>Del 14 al 27 de junio</b>
Derecho mención Derecho Francés (Universidad Complutense)	
Mayores de 25, 40 y 45 años (Universidad Complutense)	
Ciencias del Deporte (Universidad Politécnica)	<b>Del 14 al 27 de junio</b>
Magisterio de Educación Infantil (Bilingüe) (Inglés) (Universidad de Alcalá)	<b>Del 14 junio al 4 de julio</b>
Magisterio de Eucación Primaria (Bilingüe) (Inglés) (Universidad de Alcalá)	
Traducción e Interpretación (Universidad Autónoma)	<b>Del 22 al 28 de junio</b>
Artes Visuales y Danza (Universidad Rey Juan carlos)	<b>Del 14 al 27 de junio</b>
Pedagogía de las Artes Visuales y Danza (Universidad Rey Juan Carlos)	
Titulaciones en Inglés	

#### 2ª FASE: SEPTIEMBRE 2011

PREINSCRIPCIÓN	PLAZO	RESULTADOS (Publicación listados)	RECLAMACIONES
Solicitud de plaza:			
- Formación Profesional	<b>Del 20 al 29 de septiembre</b>	<b>11 de octubre*</b>	<b>11 y 13 de octubre**</b>
- Pruebas Acceso a la Universidad			
- Titulados			
- Simultaneidad de Estudios			
- UE o Acuerdos Internacionales			

\* La validez de los listados para cada interesado queda condicionada al carácter firme de las calificaciones obtenidas en las pruebas de acceso y a la veracidad de los datos consignados en el impreso de preinscripción. En el caso de que se hubiera producido algún error y la admisión fuera incorrecta, las Universidades resolverán en qué estudio corresponde admitir al alumno.

\*\* Las reclamaciones contra la no inclusión en la lista de admitidos se presentarán en la Universidad a la que pertenezca el estudio cuya admisión se reclama.

## TRÁMITE A SEGUIR

### 2.4 DOCUMENTACIÓN NECESARIA

#### 2.4.1 Todos los alumnos:

- DNI o Tarjeta de Residencia (alumnos extranjeros)
- Impreso de preinscripción cumplimentado

#### 2.4.2 Según el Grupo de Acceso (estudios cursados):

GRUPO	ESTUDIOS CURSADOS	DOCUMENTACIÓN	
GRUPO 1	Subgrupo 1.1	Pruebas de Acceso a la Universidad	Tarjeta de Pruebas de Acceso
		COU anterior al Curso 1974/75	Libro de Escolaridad
		Preuniversitario	Libro de Escolaridad y Tarjeta de Pruebas de Madurez
		Examen de Estado (Planes anteriores a 1953)	Libro de Escolaridad
	Alumnos procedentes de la UE u otros Estados con Convenio		Credencial expedida por la UNED (provisional o definitiva)
	Subgrupo 1.2	Formación Profesional de 2º Grado	Certificación académica con calificaciones (divididas por áreas) y título de Técnico Especialista (o resguardo de la solicitud)
Módulo Profesional de Nivel 3		Certificación académica con calificaciones y nota media final y título de Técnico Especialista (o resguardo de la solicitud)	
Ciclo Formativo de Grado Superior		Certificación académica con calificaciones y nota media final y título de Técnico Superior (o resguardo de la solicitud) o libro de calificaciones de FP	
GRUPO 2	Titulados universitarios o equiparados	Certificado académico con calificaciones y título universitario (o resguardo de la solicitud)	

**De toda la documentación requerida es necesario aportar original y fotocopia (sin compulsar) si la solicitud es entregada personalmente.**

**Si la solicitud es enviada por correo certificado, es imprescindible fotocopia compulsada de toda la documentación.**

## TRÁMITE A SEGUIR

### 2.4.3 Documentación adicional para casos/cupos especiales:

CASOS/CUPOS	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL
Estudiantes con discapacidad	Certificado de minusvalía expedido por el IMSERSO o Comunidad Autónoma correspondiente
Deportistas de alto nivel.	Acreditación expedida por el Consejo Superior de Deportes.
Deportistas de alto rendimiento.	Acreditación expedida por el Consejo Superior de Deportes o credencial expedida por la Comunidad Autónoma

### 2.4.4 Documentación adicional según estudios solicitados

ESTUDIOS SOLICITADOS	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL
Ciencias del Deporte (Universidad Politécnica)	Solicitud de inscripción en las Pruebas y original y fotocopia del documento de ingreso bancario
Traducción e Interpretación	Resguardo del pago de las tarifas correspondientes
Derecho mención Derecho Francés	
Artes Visuales y Danza	
Pedagogía de las Artes Visuales y Danza	
Magisterio Educación Infantil (Bilingüe) (Inglés)	
Magisterio Educación Primaria (Bilingüe) (Inglés)	
Centros Adscritos (Colegios, Centros de Estudios Superiores y Escuelas Universitarias)	Justificante de admisión provisional expedido por el Centro Adscrito

### 2.5 INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL DISTRITO ÚNICO DE MADRID

La información que se recoge en este libro establece el marco general del procedimiento de admisión en el distrito de Madrid, no obstante cada universidad ha podido desarrollar estas normas generales y establecer unas especificidades que el interesado deberá conocer a la hora de presentar su solicitud. También existen normas específicas en cada una de las universidades para abordar otros procedimientos de admisión relativos a cambio de centro o adaptación a los estudios de Grado.

Así, la información disponible en cada universidad se puede consultar en:

#### **UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.**

Sección de Acceso. Edificio de Rectorado.  
Plaza San Diego, s/n; 28801-Alcalá de Henares (Madrid).  
Centro de Información 900 900 411  
**Web:** [www.uah.es](http://www.uah.es)

#### **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA.**

Sección de Admisión  
Pabellón de Servicios Universitarios  
C/ Freud, 7; 28049-Madrid.  
Tfno.: 91 497 50 15 // 91 497 49 90 // 91 497 28 65  
**Web:** [www.uam.es/admision](http://www.uam.es/admision)

#### **UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.**

Punto de Información del Campus  
Teléfono 91 624 60 00  
Consultas por e-mail: [www.uc3m.es/contacta](http://www.uc3m.es/contacta)  
Campus de Getafe:  
Edificio Decanato, planta baja  
C/ Madrid, 126; 28903-Getafe (Madrid).  
Campus de Leganés:  
Edificio Sabatini, planta baja  
Avda. Universidad, 30; 28911-Leganés (Madrid).  
Campus de Colmenarejo:  
Edificio Miguel de Unamuno, planta baja  
Avda. de la Universidad Carlos III, 22; 28270-Colmenarejo (Madrid).  
**Web:** [www.uc3m.es](http://www.uc3m.es)

#### **UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.**

Vicerrectorado de Estudiantes. Ciudad Universitaria.  
Avda. Complutense, s/n; 28040-Madrid.  
Tfno.: 91 452 04 00  
**Web:** [www.ucm.es](http://www.ucm.es)

#### **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA.**

Vicerrectorado de Alumnos. Sección de Admisión e Información.  
Paseo de Juan XXIII, 11; 28040-Madrid.  
Tfno.: 91 336 62 30 // 91 336 62 18 // 91 336 62 26  
**Web:** [www.upm.es](http://www.upm.es)

#### **UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.**

Servicio de Gestión Académica y Alumnos.  
C/ Tulipán, s/n; 28933-Móstoles (Madrid).  
Centro de Atención Telefónica al Alumnado. Tfno.: 91 488 93 93  
**Web:** [www.urjc.es](http://www.urjc.es) // [alumnos@urjc.es](mailto:alumnos@urjc.es)

### 3.1 PRIORIDADES

- La adjudicación de plazas se realiza en función de la nota de admisión obtenida por el estudiante.
- Se atenderán en primer lugar las solicitudes de aquellos estudiantes que hayan superado la prueba de acceso a la universidad (y equivalentes) o sus estudios de Formación Profesional en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores.
- En segundo lugar, se adjudicarán plazas a los estudiantes que los superen en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

#### Notas:

A los alumnos que soliciten **simultanear** estudios se les adjudicará plaza solamente si existieran vacantes tras la asignación a los alumnos que sólo estudian una carrera. Estas condiciones deberán circunscribirse al ámbito de las enseñanzas que se impartan en centros públicos, es decir, el alumno que provenga de una universidad privada y solicite ser admitido en una universidad pública o centro adscrito, no tendrá la consideración de simultaneidad.

Aquellos alumnos que tengan **prioridad** por haber finalizado sus estudios en la convocatoria de junio de 2011 o años anteriores, deberán entregar su preinscripción en la FASE DE JUNIO, si no lo hicieran, perderán dicha prioridad.

### 3.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN

Las solicitudes que se encuentren en igualdad de condiciones, según las prioridades que establece la legislación, se ordenarán aplicando el criterio que corresponda de entre los siguientes:

- 1.- La nota de admisión obtenida en la prueba de acceso a la Universidad.
- 2.- La nota media resultante de promediar la puntuación obtenida en las pruebas de madurez y la media del expediente académico del Bachillerato Superior y del curso Preuniversitario.
- 3.- La nota media del expediente académico del BUP o, en su caso, del Bachillerato Superior y del COU, para los que hayan superado este último con anterioridad al curso 1974-75.
- 4.- La nota media del expediente académico de Bachillerato para quienes hayan cursado planes de estudios anteriores al del año 1953.
- 5.- La nota media del expediente académico, cuando se acredite estar en posesión de titulación universitaria o equivalente.
- 6.- La nota media del expediente académico de Formación Profesional o equivalente.

#### 7.- Pruebas específicas de acceso

Para el acceso a los estudios siguientes:

- Magisterio de Educación Infantil Bilingüe inglés (UAH)
- Magisterio de Educación Primaria Bilingüe inglés (UAH)
- Derecho mención Derecho Francés (UCM)
- Traducción e Interpretación (UCM y UAM)
- Ciencias del Deporte (UPM)
- Artes Visuales y Danza (URJC)
- Pedagogía de las Artes Visuales y Danza (URJC)
- Titulaciones en Inglés (URJC)

**Es preciso realizar y superar con la calificación de APTO una prueba de evaluación específica. La superación de dicha prueba no presupone la admisión automática en estos Grados, ya que los criterios de valoración y prioridades para la selección de los alumnos que resulten APTOS serán los mismos que para el resto de los estudios.**

## ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

### 3. 3. PLAZAS RESERVADAS:

CUPOS	PORCENTAJE	NORMATIVA
Titulados universitarios y equivalentes	1%	
Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento	3% 5% (Adicional en Ciencias del Deporte, Grados en Maestro en Educación Primaria y Fisioterapia)	- Para deportistas que acreditados por el Consejo Superior de Deportes o Comunidad Autónoma
Estudiantes con discapacidad	5%	- 33% mínimo de minusvalía o menoscabo total del habla o pérdida total de audición

Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar admisión por más de una vía de acceso -general y/o porcentaje de reserva- podrán optar, a efectos de preinscripción, por una de entre las varias vías posibles, a su elección, pero únicamente por una de ellas

Las plazas objeto de reserva que queden sin cubrir se acumularán a las ofertadas por el régimen general en cada una de las convocatorias de admisión (excepto las de Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento que se mantendrán hasta la convocatoria de septiembre)

## ANEXO I

### GRADOS Y RAMAS DE CONOCIMIENTO

Todos los estudios ofertados por las Universidades Públicas del Distrito de Madrid están vinculados a las Ramas de Conocimiento establecidas por el RD. 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

- a) ARTES Y HUMANIDADES
- b) CIENCIAS
- c) CIENCIAS DE LA SALUD
- d) CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
- e) INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

(Ver vinculaciones en la TABLA 1 -ESTUDIOS- del impreso de preinscripción)

Esta vinculación sólo afecta a la nota de admisión de los alumnos (tanto procedentes de la prueba de acceso como de Formación Profesional) que se presenten a la Fase Específica voluntaria.

Las calificaciones de dicha Fase sólo se incorporarán a la nota en el caso de que las materias de examen tengan alguna vinculación con la Rama de conocimiento del Grado que se desea iniciar.

En el caso de los estudiantes de Formación Profesional se establece un acceso preferente mediante la adscripción de sus títulos a estas Ramas de Conocimientos (ver ANEXO II de este libro de Normas), pero sólo se tendrá en cuenta en caso de empate para la adjudicación de plazas.

## ANEXO II

TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA - Formación Profesional de Segundo Grado (Rama) * Módulos Profesionales de Nivel 3 (Rama)	CÓDIGO	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR FAMILIA PROFESIONAL Ciclos Formativos de Grado Superior	RAMAS DE CONOCIMIENTO VINCULADAS (sólo en caso de empate)
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS</b>			
* Actividades Físicas y Animación Deportiva (Servicios a la Comunidad)	<b>A01</b>	- Animación de Actividades Físicas y Deportivas	- Ciencias de la Salud - Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN/ ADMINISTRACIÓN</b>			
- Administrativa (Administrativa y Comercial) - Administración de Empresas (Administrativa y Comercial) - Contabilidad (Administrativa y Comercial) - Entidades de Ahorro (Administrativa y Comercial) - Inmobiliario (Administrativa y Comercial) * Administración Empresarial (Administrativa y Comercial) * Administración de Empresas (Administrativa y Comercial) * Contabilidad y Administración en la Pequeña y Mediana Empresa (Administrativa y Comercial) * Contabilidad y Gestión (Administrativa y Comercial) - Secretariado (Administrativa y Comercial) - Secretariado Ejecutivo de Dirección (Administrativa y Comercial) - Secretaria Bilingüe de Dirección (Administrativa y Comercial) - Secretariado Bilingüe y Comercial (Administrativa y Comercial) * Secretariado Ejecutivo Multilingüe (Administrativa y Comercial) * Biblioteconomía, Archivística y Documentación (Administrativa y Comercial)	<b>B01</b>  <b>B02</b>	- Administración y Finanzas  - Secretariado	- Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>FAMILIA PROFESIONAL AGRARIA / ACTIVIDADES AGRARIAS</b>			
- Administración y Gestión de Empresas Agrarias (Agraria) - Dirección y Gestión de Empresas Agrarias (Agraria) - Explotación Hortofrutícola (Agraria) - Explotación Agropecuaria (Agraria) - Gobierno y Administración de Servicios Comunitarios (Agraria) - Mecanización Agraria (Agraria) * Hortofruticultura (Agraria) - Jardinería (Agraria) - Explotación Forestal (Agraria) * Aprovechamientos Forestales y Conservación de la Naturaleza (Agraria)	<b>C01</b>  <b>C02</b>	- Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias  - Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES GRÁFICAS</b>			
- Composición (Artes Gráficas) - Encuadernación (Artes Gráficas) - Impresión (Artes Gráficas) - Procesos Gráficos (Artes Gráficas) - Reproducción Fotomecánica (Artes Gráficas) * Composición de Artes Gráficas (Artes Gráficas) - Diseño Gráfico (Delineación)	<b>D01</b>  <b>D02</b>	- Diseño y Producción Editorial  - Producción en Industrias de Artes Gráficas	- Artes y Humanidades - Ingeniería y Arquitectura

"En el impreso de preinscripción consigne el código del título o estudio equivalente cursado."

<b>TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA</b> - Formación Profesional de Segundo Grado (Rama) * Módulos Profesionales de Nivel 3 (Rama)	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR</b> FAMILIA PROFESIONAL Ciclos Formativos de Grado Superior	<b>RAMAS DE CONOCIMIENTO VINCULADAS</b> (sólo en caso de empate)
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE COMERCIO Y MARKETING</b>			
- Comercio Exterior y Transportes (Administrativa y Comercial) * Comercio Exterior (Administrativa y Comercial)	<b>E01</b>	- Comercio Internacional	- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Almacenes (Administrativa y Comercial)	<b>E02</b>	- Gestión Comercial y Marketing	
- Comercial (Administrativa y Comercial)	<b>E03</b>	- Gestión del Transporte	
- Publicidad (Administrativa y Comercial)	<b>E04</b>	- Servicios al Consumidor	
- Marketing (Administrativa y Comercial)			
- Relaciones Públicas (Administrativa y Comercial) * Técnico Comercial (Administrativa y Comercial) * Asesoría de Consumo (Administrativa y Comercial) * Información y Atención al Público (Administrativa y Comercial)			
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL</b>			
- Edificios y Obras (Delineación)	<b>F01</b>	- Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	- Ingeniería y Arquitectura
- Delineante de Edificios y Urbanismo (Delineación)			
- Diseño de Interiores (Delineación)	<b>F02</b>	- Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción (Construcción y Obras)	
- Construcción de Edificios (Maestro de Obras)	<b>F03</b>	- Proyectos de Edificación	
- Topografía (Construcción y Obras)	<b>F04</b>	- Realización y Planes de Obra	
- Vías y Obras (Construcción y Obras)			
- Sobrestantes (Construcción y Obras)			
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b>			
- Electrónica Industrial (Electricidad y Electrónica)	<b>G01</b>	- Desarrollo de Productos Electrónicos	- Ingeniería y Arquitectura
- Electrónico de Sistemas (Electricidad y Electrónica)	<b>G02</b>	- Instalaciones Electrotécnicas	
- Electrónica de Control y de Mantenimiento Industrial (Electricidad y Electrónica) * Sistemas Automáticos y Programables (Electricidad y Electrónica)	<b>G03</b>	- Sistemas de Regulación y Control Automáticos	
- Instalaciones y Líneas Eléctricas (Electricidad y Electrónica)	<b>G04</b>	- Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	
- Máquinas Eléctricas (Electricidad y Electrónica)	<b>G05</b>	- Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	
- Electricidad Naval (Marítimo Pesquera)			
- Operadores de Cuadro y Automatismos (Electricidad y Electrónica)			
- Instrumentación y Control (Electricidad y Electrónica)			
* Robótica y Automática (Electricidad y Electrónica)			
* Sistemas Automáticos (Electricidad y Electrónica)			
- Electrónica de Comunicaciones (Electricidad y Electrónica)			
- Equipos de Informática (Electricidad y Electrónica)			
- Mantenimiento de Medios de Radio-Televisión (Imagen y Sonido)			
- Mantenimiento de Medios Audiovisuales (Imagen y Sonido)			
- Radiotelefonía Naval (Marítimo Pesquera)			
- Óptica Electrónica (Electricidad y Electrónica)			
* Equipos Informáticos (Electricidad y Electrónica) * Mantenimiento y Operación Técnica de Equipos de Radio y Televisión (Imagen y Sonido)			
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE ENERGÍA Y AGUA</b>			
	<b>H01</b>	- Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura

"En el impreso de preinscripción consigne el código del título o estudio equivalente cursado."

<b>TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA</b> - Formación Profesional de Segundo Grado (Rama) * Módulos Profesionales de Nivel 3 (Rama)	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR</b> FAMILIA PROFESIONAL Ciclos Formativos de Grado Superior	<b>RAMAS DE CONOCIMIENTO VINCULADAS</b> (sólo en caso de empate)
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE FABRICACIÓN MECÁNICA</b>			
- Calderería en Chapa Estructural (Metal)	<b>I01</b>	- Construcciones Metálicas	- Ingeniería y Arquitectura
- Construcciones Metálicas y Soldador (Metal)	<b>I02</b>	- Desarrollo de Proyectos Mecánicos/Diseño en Fabricación Mecánica	
- Construcción Naval (Metal)	<b>I03</b>	- Producción por Fundición y Pulvimetalurgia	
- Soldadura (Metal)	<b>I04</b>	- Producción por Mecanizado/Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	
- Trazador Naval (Metal)			
* Fabricación Soldada (Metal)			
- Diseño Industrial (Delineación)			
- Delineación Industrial (Delineación)			
* Diseño Industrial (Delineación)			
* Delineación Industrial (Delineación)			
- Forja y Fundición (Metal)			
- Modelos y Fundición (Metal)			
- Montaje y Construcción de Maquinaria (Metal)			
- Micromecánica de Máquinas Herramientas (Metal)			
- Micromecánica de Instrumentos (Metal)			
- Instrumentista en Sistemas de Medida (Metal)			
- Utillajes y Montajes Mecánicos (Metal)			
- Mecánico de Armas (Metal)			
- Fabricación Mecánica (Metal)			
- Máquinas-Herramientas (Metal)			
- Matricería y Moldes (Metal)			
- Control de Calidad (Metal)			
- Micromecánica y Relojería (Metal)			
* Fabricación Mecánica (Metal)			
.....			
- Óptica de Anteojería (Metal)	<b>I05</b>	- Óptica de Anteojería	- Ciencias - Ciencias de la Salud - Ingeniería y Arquitectura
- Óptica Geométrica (Metal)			
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE HOSTELERÍA Y TURISMO</b>			
- Agencias de Viajes (Hostelería y Turismo)	<b>J01</b>	- Agencias de Viajes/Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	- Artes y Humanidades - Ciencias Sociales y Jurídicas
- Administración Hostelera (Hostelería y Turismo)	<b>J02</b>	- Alojamiento/Gestión de Alojamientos Turísticos	
* Recepción (Hostelería y Turismo)	<b>J03</b>	- Animación Turística	
- Azafatas de Congresos y Exposiciones (Administrativa y Comercial)	<b>J04</b>	- Información y Comercialización Turística/Guía, Información y Asistencia Turísticas	
- Servicios de Tierra de Aviación (Administrativa y Comercial)			
- Servicios a Bordo de Aviación (Administrativa y Comercial)			
.....			
- Hostelería (Hostelería y Turismo)	<b>J05</b>	- Dirección de Cocina	- Ciencias Sociales y Jurídicas
	<b>J06</b>	- Restauración / Dirección de Servicios de Restauración	
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE IMAGEN PERSONAL</b>			
- Peluquería (Peluquería y Estética)	<b>K01</b>	- Asesoría de Imagen Personal	- Ciencias - Ciencias de la Salud
- Estética (Peluquería y Estética)	<b>K02</b>	- Estética	

"En el impreso de preinscripción consigne el código del título o estudio equivalente cursado."

<b>TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA</b> - Formación Profesional de Segundo Grado (Rama) * Módulos Profesionales de Nivel 3 (Rama)	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR</b> FAMILIA PROFESIONAL Ciclos Formativos de Grado Superior	<b>RAMAS DE CONOCIMIENTO VINCULADAS</b> (sólo en caso de empate)
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE IMAGEN Y SONIDO / COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO</b>			
- Imagen Fotográfica (Imagen y Sonido)	<b>L01</b>	- Imagen	- Artes y Humanidades
- Imagen Fílmica (Imagen y Sonido)			- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Medios Audiovisuales (Imagen y Sonido)	<b>L02</b>	- Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	- Ingeniería y Arquitectura
- Operaciones en Radio-Televisión (Imagen y Sonido)			
* Medios Audiovisuales (Imagen y Sonido)			
* Operaciones Imagen y Sonido (Imagen y Sonido)	<b>L03</b>	- Realización de Audiovisuales y Espectáculos	
- Producción de Programas (Imagen y Sonido)			
- Realización de Programas (Imagen y Sonido)	<b>L04</b>	- Sonido	
* Realización, Producción y Operación de Programas Audiovisuales (Imagen y Sonido)			
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS</b>			
- Conservería Vegetal (Agraria)	<b>M01</b>	- Industria Alimentaria	- Ciencias
- Industrias Agroalimentarias (Agraria)			- Ingeniería y Arquitectura
- Quesería y Mantequería (Química)	<b>M02</b>	- Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria	
- Viticultura y Enotecnia (Agraria)			
* Industrias Alimentarias (Química)			
.....			
	<b>M03</b>	- Vitivinicultura	- Ciencias
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES / INFORMÁTICA</b>			
- Informática de Empresas (Administrativa y Comercial)	<b>N01</b>	- Administración de Sistemas Informáticos/ Administración de Sistemas Informáticos en Red	- Ciencias
- Informática de Empresa (Administrativa y Comercial)			- Ingeniería y Arquitectura
- Informática Empresarial (Administrativa y Comercial)			
- Informática de Gestión (Administrativa y Comercial)	<b>N02</b>	- Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	
- Programador de Gestión Administrativa (Administrativa y Comercial)	<b>N03</b>	- Desarrollo de aplicaciones Multiplataforma	
- Programador de Aplicaciones de Gestión (Administrativa y Comercial)	<b>N04</b>	- Desarrollo de aplicaciones Web	
* Programación de Informática de Gestión (Administrativa y Comercial)			
* Programador de Gestión (Administrativa y Comercial)			
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO / MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN</b>			
- Mantenimiento Electromecánico (Electricidad y Electrónica)	<b>P01</b>	- Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención/Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	- Ciencias
- Mantenimiento Eléctrico-Eléctrico (Electricidad y Electrónica)			- Ingeniería y Arquitectura
- Automatismos Neumáticos y Oleohidráulicos (Metal)	<b>P02</b>	- Mantenimiento de Equipo Industrial	
- Mantenimiento de Maquinaria de Confección (Metal)			
- Mantenimiento Mecánico (Metal)	<b>P03</b>	- Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso/Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	
* Mantenimiento de Máquinas y Sistemas Automáticos (Metal)			
* Mantenimiento de Automatismos (Metal)			
- Instalaciones (Construcción y Obras)	<b>P04</b>	- Prevención de Riesgos Profesionales	
- Aprovechamiento de Energía Solar (Electricidad y Electrónica)			
- Mantenimiento Energía Solar y Climatización (Electricidad y Electrónica)			
- Calor, Frío y Aire Acondicionado (Electricidad y Electrónica)			
- Fontanería (Construcción y Obras)			
- Frío Industrial (Electricidad y Electrónica)			
- Instalaciones Frigoríficas y de Climatización (Electricidad y Electrónica)			
- Instalaciones de Energía Solar (Electricidad y Electrónica)			
* Instalaciones Térmicas Auxiliares de Proceso (Electricidad y Electrónica)			
* Instalaciones Frigoríficas y de Climatización (Electricidad y Electrónica)			
* Mantenimiento de Instalaciones de Servicios y Auxiliares (Electricidad y Electrónica)			

"En el impreso de preinscripción consigne el código del título o estudio equivalente cursado."

<b>TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA</b> - Formación Profesional de Segundo Grado (Rama) * Módulos Profesionales de Nivel 3 (Rama)	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR</b> FAMILIA PROFESIONAL Ciclos Formativos de Grado Superior	<b>RAMAS DE CONOCIMIENTO VINCULADAS</b> (sólo en caso de empate)
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE MADERA, MUEBLE Y CORCHO/MADERA Y MUEBLE</b>			
- Diseño y Fabricación de Muebles (Madera) - Construcción Industrial de Madera (Madera) - Ebanista (Madera) - Madera (Madera) - Modelista de Fundición (Madera)	<b>Q01</b> <b>Q02</b>	- Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble - Producción de Madera y Mueble	- Ingeniería y Arquitectura
<b>FAMILIA PROFESIONAL MARÍTIMO-PESQUERA/ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS</b>			
- Cultivos Marinos Tradicionales (Marítimo Pesquera) - Cultivos Marinos Artificiales (Marítimo Pesquera) * Cultivos Marinos (Marítimo Pesquera)	<b>R01</b>	- Producción Acuícola	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
- Pesca Marítima (Marítimo Pesquera) - Navegación de Cabotaje (Marítimo Pesquera) - Mecánica Naval (Marítimo Pesquera)	<b>R02</b> <b>R03</b>	- Navegación, Pesca y Transporte Marítimo - Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque	- Ingeniería y Arquitectura
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE QUÍMICA</b>			
- Alimentación (Química) - Análisis Lácteos (Química) - Análisis y Procesos Básicos (Química) - Química de Laboratorio (Química) * Ayudante Técnico de Laboratorio (Química)	<b>S01</b>	- Análisis y Control/Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad	- Ciencias
- Ayudante de Farmacia (Química) * Técnico en Farmacia (Química) - Fabricación de Papel (Química) - Galvanotecnia (Química) - Metalurgia (Química) - Química de la Industria (Química) - Químico Artificiero Polvorista (Química) - Operador de Plantas de Tratamiento de Aguas (Química) * Medio Ambiente (Química)	<b>S02</b> <b>S03</b> <b>S04</b> <b>S05</b> <b>S06</b>	- Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines - Industrias de Proceso de Pasta y Papel - Industrias de Proceso Químico/Química Industrial - Plásticos y Caucho - Química Ambiental	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE SANIDAD</b>			
- Anatomía Patológica (Sanitaria) * Anatomía Patológica-Citología (Sanitaria) - Dietética y Nutrición (Sanitaria) - Laboratorio (Sanitaria) - Medicina Nuclear (Sanitaria) - Radiodiagnóstico (Sanitaria) - Radioterapia (Sanitaria) * Salud Ambiental (Sanitaria)	<b>T01</b> <b>T02</b> <b>T03</b> <b>T04</b> <b>T05</b> <b>T06</b>	- Anatomía Patológica y Citología - Dietética - Imagen para el Diagnóstico - Laboratorio de Diagnóstico Clínico - Radioterapia - Salud Ambiental	- Ciencias - Ciencias de la Salud
- Audioprotesista (Sanitaria)	<b>T07</b> <b>T08</b>	- Audioprótesis/Audiología Protésica - Ortoprotésica	- Ciencias de la Salud - Ingeniería y Arquitectura
- Higienista Dental (Sanitaria) - Prótesis Dental (Sanitaria)	<b>T09</b> <b>T10</b> <b>T11</b>	- Documentación Sanitaria - Higiene Bucodental - Prótesis Dentales	- Ciencias de la Salud - Ciencias Sociales y Jurídicas - Ciencias de la Salud

"En el impreso de preinscripción consigne el código del título o estudio equivalente cursado."

<b>TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA</b> - Formación Profesional de Segundo Grado (Rama) * Módulos Profesionales de Nivel 3 (Rama)	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR</b> FAMILIA PROFESIONAL Ciclos Formativos de Grado Superior	<b>RAMAS DE CONOCIMIENTO VINCULADAS</b> (sólo en caso de empate)
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</b>			
* Actividades Socio-Culturales (Administrativa y Comercial)	<b>U01</b>	- Animación Sociocultural	- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Economía Socio-Familiar (Servicios a la Comunidad)	<b>U02</b>	- Educación Infantil	
- Adaptación Social (Servicios a la Comunidad)	<b>U03</b>	- Integración Social	
- Educador de Disminuidos Psíquicos (Sanitaria)			
- Jardines de Infancia (Servicios a la Comunidad)			
* Educador Infantil (Servicios a la Comunidad)			
	<b>U04</b>	- Interpretación de la Lengua de Signos	- Artes y Humanidades - Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL</b>			
- Tenería (Piel)	<b>V01</b>	- Curtidos	- Ingeniería y Arquitectura
- Fabricación del Calzado (Piel)	<b>V02</b>	- Diseño y Producción de Calzado y Complementos	
- Confección Industrial de Prendas Exteriores (Moda y Confección)	<b>V03</b>	- Patronaje/Procesos de Confección Industrial/ Patronaje y Moda	
- Confección Industrial de Prendas Interiores (Moda y Confección)	<b>V04</b>	- Procesos de Ennoblecimiento Textil	
- Confección a Medida de Señora (Moda y Confección)	<b>V05</b>	- Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada	
- Producción en Industrias de la Confección (Moda y Confección)	<b>V06</b>	- Procesos Textiles de Tejeduría de Punto	
- Sastrería y Modistería (Moda y Confección)	<b>V07</b>	- Vestuario a Medida y para Espectáculos	
* Técnico en Confección de Tejidos (Moda y Confección)			
* Procesos Químicos Textiles			
- Hilatura (Textil)			
- Tisaje y Confección Industrial (Textil)			
* Hilatura y Tejeduría (Textil)			
- Diseño Textil (Textil)			
- Tejidos (Textil)			
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS/ MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS</b>			
- Mecánica y Electricidad del Automóvil (Automoción)	<b>W01</b>	- Automoción	- Ingeniería y Arquitectura
- Mantenimiento de Máquinas y Equipos de Construcción y Obras (Construcción y Obras)	<b>W02</b>	- Mantenimiento Aeromecánico	
* Automoción (Automoción)	<b>W03</b>	- Mantenimiento de Aviónica	
- Técnico en Mantenimiento de Aeronaves (Automoción)			
- Mecánico de Helicópteros (Automoción)			
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE VIDRIO Y CERÁMICA</b>			
- Cerámica Industrial (Vidrio y Cerámica)	<b>X01</b>	- Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos	- Ingeniería y Arquitectura
	<b>X02</b>	- Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio	

"En el impreso de preinscripción consigne el código del título o estudio equivalente cursado."

## CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR EN ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA - Formación Profesional de Segundo Grado (Rama) * Módulos Profesionales de Nivel 3 (Rama)	CÓDIGO	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR FAMILIA PROFESIONAL Ciclos Formativos de Grado Superior	RAMAS DE CONOCIMIENTO VINCULADAS (sólo en caso de empate)
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA</b>			
	<b>Y01</b>	- Artes Aplicadas de la Escultura	- Artes y Humanidades
	<b>Y02</b>	- Artes Aplicadas de la Madera	- Ingeniería y Arquitectura
	<b>Y03</b>	- Artes Aplicadas de la Piedra	
	<b>Y04</b>	- Artes Aplicadas del Metal	
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS A LA INDUMENTARIA</b>			
	<b>Y05</b>	- Estilismo de Indumentaria	- Artes y Humanidades
	<b>Y06</b>	- Modelismo de Indumentaria	- Ingeniería y Arquitectura
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS AL LIBRO</b>			
	<b>Y07</b>	- Grabado y Técnicas de Estampación	- Artes y Humanidades
	<b>Y08</b>	- Encuadernación Artística	- Ciencias Sociales y Jurídicas
	<b>Y09</b>	- Edición de Arte	
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE ARTES APLICADAS AL MURO</b>			
	<b>Y10</b>	- Artes Aplicadas al Muro	- Artes y Humanidades
	<b>Y11</b>	- Mosaicos	- Ingeniería y Arquitectura
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE ARTE FLORAL</b>			
	<b>Y12</b>	- Arte Floral	- Artes y Humanidades - Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE CERÁMICA ARTÍSTICA</b>			
	<b>Y13</b>	- Pavimentos y Revestimientos Cerámicos	- Artes y Humanidades
	<b>Y14</b>	- Cerámica Artística	- Ciencias
	<b>Y15</b>	- Modelismo y Matricería Cerámica	- Ingeniería y Arquitectura
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE DISEÑO GRÁFICO</b>			
	<b>Y16</b>	- Gráfica Publicitaria	- Artes y Humanidades
	<b>Y17</b>	- Ilustración	- Ciencias Sociales y Jurídicas
	<b>Y18</b>	- Fotografía Artística	
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE DISEÑO INDUSTRIAL</b>			
	<b>Y19</b>	- Modelismo y Maquetismo	- Artes y Humanidades
	<b>Y20</b>	- Modelismo Industrial	- Ingeniería y Arquitectura
	<b>Y21</b>	- Mobiliario	
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE DISEÑO DE INTERIORES</b>			
	<b>Y22</b>	- Amueblamiento	- Artes y Humanidades
	<b>Y23</b>	- Arquitectura Efímera	- Ingeniería y Arquitectura
	<b>Y24</b>	- Escaparatismo	
	<b>Y25</b>	- Elementos de Jardín	
	<b>Y26</b>	- Proyectos y Dirección de Obras de Decoración	
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE ESMALTES ARTÍSTICOS</b>			
	<b>Y27</b>	- Esmalte Artístico al Fuego sobre Metales	- Artes y Humanidades - Ingeniería y Arquitectura
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE JOYERÍA DE ARTE</b>			
	<b>Y28</b>	- Bisutería Artística	- Artes y Humanidades
	<b>Y29</b>	- Joyería Artística	- Ingeniería y Arquitectura
	<b>Y30</b>	- Orfebrería y Platería Artísticas	

"En el impreso de preinscripción consigne el código del título o estudio equivalente cursado."

<b>TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA</b> - Formación Profesional de Segundo Grado (Rama) * Módulos Profesionales de Nivel 3 (Rama)	<b>CÓDIGO</b>	<b>TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR</b> FAMILIA PROFESIONAL Ciclos Formativos de Grado Superior	<b>RAMAS DE CONOCIMIENTO VINCULADAS</b> (sólo en caso de empate)
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE TEXTILES ARTÍSTICOS</b>			
	<b>Y31</b> - Arte Textil <b>Y32</b> - Encajes Artísticos <b>Y33</b> - Bordados y Reposteros <b>Y34</b> - Estampación y Tintados <b>Y35</b> - Artísticos <b>Y36</b> - Estilismo de Tejidos de Calada <b>Y37</b> - Tejidos de Bajo Lizo <b>Y38</b> - Colorido de Colecciones		- Artes y Humanidades - Ingeniería y Arquitectura
<b>FAMILIA PROFESIONAL DE VIDRIO ARTÍSTICO</b>			
	<b>Y39</b> - Artes del Vidrio <b>Y40</b> - Vidrieras Artísticas		- Artes y Humanidades - Ciencias - Ingeniería y Arquitectura

### ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

- Cualquier modalidad o especialidad deportiva	<b>Z01</b>		- Ciencias de la Salud - Ciencias Sociales y Jurídicas
--	------------	--	---

### TITULACIONES EQUIPARADAS

- Guardia Civil	<b>AA1</b>	- Empleos Militares de Cabo, Cabo Primero y Cabo Mayor de la escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil	- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Maestros Industriales	<b>AA2</b>		
- Mandos Intermedios	<b>AA3</b>		
- Oficial de Policía de la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía	<b>AA4</b>		
- Peritos Mercantiles	<b>AA5</b>		
- Suboficiales de las Fuerzas Armadas	<b>AA6</b>		

"En el impreso de preinscripción consigne el código del título o estudio equivalente cursado."

#### 4.1 NORMAS DE PERMANENCIA

##### UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

- Al finalizar el primer año de estudios universitarios conducentes a la obtención de títulos de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado, Arquitecto Técnico e Ingeniero Técnico, el estudiante debe haber superado al menos 15 créditos.
- Al finalizar el segundo año de estudios universitarios conducentes a la obtención de Títulos de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado, Arquitecto Técnico e Ingeniero Técnico, el estudiante debe haber superado al menos 50 créditos.
- Al finalizar el primer año de estudios universitarios conducentes a la obtención del título de Grado, el estudiante debe haber superado al menos 12 créditos ECTS.
- El estudiante no debe haber agotado seis convocatorias de examen en alguna asignatura. El "no presentado" no consume convocatoria.
- Los estudiantes que incumplan las normas de permanencia en un estudio, podrán cursar por una única vez otro estudio.

##### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Estudios de Grado:

- Los estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid podrán cursar estudios a tiempo parcial y a tiempo completo.
- Los estudiantes podrán matricularse de cada asignatura un máximo de dos veces.
- En los estudios oficiales de Grado, para permanecer como estudiante en una misma titulación, se exigirá haber superado en cada curso académico al menos un 25 por ciento de los créditos matriculados.

##### UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

###### - Grados de las Ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Artes y Humanidades:

- En el primer año académico los alumnos deberán aprobar, como mínimo, dos asignaturas de las asignadas por el plan de estudios al primer curso.
- En un máximo de dos años académicos consecutivos deberán aprobar el primer curso completo.
- El alumno dispondrá de cuatro convocatorias oficiales para superar las asignaturas.

###### - Grados de la Rama de Ingeniería y Arquitectura:

- En el primer año académico los alumnos deberán aprobar, como mínimo, dos asignaturas de las asignadas por el plan de estudios al primer curso.
- En un máximo de tres años académicos consecutivos, deberán aprobar el primer curso completo.
- El alumno dispondrá de seis convocatorias oficiales para superar las asignaturas.

En las titulaciones de grado no se tendrán en cuenta las convocatorias consumidas e incumplimientos de normas de permanencia que el alumno haya tenido en titulaciones antiguas.

En los grados (excepto dobles grados) es posible realizar matrícula a tiempo parcial. A efectos de normativa de permanencia, cada curso académico matriculado a tiempo parcial computará como medio curso.

##### UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

- En el primer año académico el alumno deberá aprobar una asignatura básica u obligatoria.
- El alumno dispondrá de seis convocatorias oficiales.

##### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

- El estudiante que se matricule por primera vez en el primer curso de estudios de Grado en la UPM, para poder continuar los mismos tendrá que aprobar al menos 6 créditos europeos de materias obligatorias de ese primer curso.

Si no aprueba los referidos 6 créditos europeos podrá optar entre:

- Solicitar otra titulación o quedarse en la titulación inicial, en ambos casos deberá aprobar en ese segundo año en la UPM, 12 créditos europeos de materias obligatorias de primer curso.

En las nuevas titulaciones de Grado no se tendrán en cuenta las convocatorias consumidas e incumplimientos de normas de permanencias que el alumno haya tenido en titulaciones antiguas.

## UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

- La permanencia de los alumnos en los estudios de Grado será de un máximo de ocho años para estudiantes a tiempo completo. Los alumnos a tiempo parcial podrán solicitar al Rector una prórroga de hasta dos años más. Se entenderá por alumno a tiempo parcial el que al menos hubiera solicitado esta condición durante al menos dos cursos académicos.

. En los Grados de duración Superior a 240 créditos (4 años), el máximo del apartado anterior se incrementará en un año más por cada 60 créditos ECTS que se adicione a los 240 ECTS.

- Cuentan como años de permanencia aquellos en que el alumno haya formalizado su matrícula y no la haya anulado o se le haya anulado la matrícula por impago.

- Los estudiantes habrán de superar en el primer curso un mínimo de dos asignaturas. Los estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, deberán superar al menos una asignatura en su primer año académico. La no obtención de este número mínimo de créditos determinará la imposibilidad de continuar los estudios iniciados.

- No obstante lo anterior, con carácter extraordinario, el Rector podrá autorizar, a petición del interesado, la continuación de los estudios en aquellos casos particulares en los que causas de fuerza mayor debidamente probadas hubieran afectado al rendimiento académico del estudiante.

## 4.2 PLANES DE ESTUDIO CONJUNTOS / DOBLES TITULACIONES / TITULACIONES CON OPCIÓN BILINGÜE O EN INGLÉS

### Universidad de Alcalá

#### - Doble grado en:

- Derecho y Administración y Dirección de Empresas
- Turismo-Administración y Dirección de Empresas

La superación de las enseñanzas supondrá la obtención de las dos titulaciones que integran el programa de doble grado.

### Universidad Complutense de Madrid

#### - Doble grado en:

- Derecho-Administración y Dirección de Empresas
- Derecho-Ciencias Políticas
- Derecho-Relaciones Laborales
- Ingeniería Informática-Matemáticas
- Matemáticas-Física

La superación de las enseñanzas supondrá la obtención de las dos titulaciones citadas.

### Universidad Autónoma de Madrid

#### - Doble grado en:

- Derecho y Administración y Dirección de Empresas (6 cursos)
- Derecho-Ciencia Política y Administración Pública (5 cursos)
- Ingeniería Informática y Matemáticas (5 cursos)

La superación de las enseñanzas supondrá la obtención de las dos titulaciones que integran el programa de doble grado.

### **Universidad Carlos III de Madrid**

#### **- Dobles grados:**

- Derecho y Administración de Empresas; Derecho y Economía; Derecho y Ciencias Políticas; Ciencias Políticas y Sociología; Periodismo y Comunicación Audiovisual; Ingeniería Informática y Administración de Empresas.
- La superación de las enseñanzas supondrá la obtención de las dos titulaciones que integran el programa de doble grado.

#### **- Titulaciones con opción inglés y opción bilingüe:**

- Los alumnos admitidos en los grados con opción "español o inglés" que lo deseen, podrán cursar su titulación total o parcialmente en inglés. La Universidad ofrecerá en inglés todas las asignaturas de formación básica y obligatorias, y al menos una optativa de cada bloque.
- Los alumnos admitidos en grados con opción "español o bilingüe" podrán cursar en inglés, si lo desean, algunas asignaturas. La Universidad ofrecerá en inglés al menos la mitad del plan de estudios (120 ECTS).
- En ambos casos, los alumnos interesados deberán solicitarlo en el momento de la matrícula. Además deberán acreditar su nivel de inglés, realizando una prueba o aportando determinados certificados oficiales. Los alumnos que no superen dicha prueba quedarán matriculados en el grupo en español. Consulte en la página web de la universidad [www.uc3m.es](http://www.uc3m.es) las fechas de la prueba y los certificados que pueden aportarse para acreditar el nivel.
- Si el número de estudiantes que superen esta prueba es superior al número de plazas, las solicitudes se ordenarán de acuerdo con la calificación de acceso. Además tendrán prioridad los admitidos en junio.

### **Universidad Rey Juan Carlos**

- La superación de las enseñanzas supondrá la obtención de las dos titulaciones.

Los procedimientos que regulan el ingreso en los Centros Universitarios están recogidos en las siguientes disposiciones legales:

- Resolución de 4 de junio de 2001 (BOE de 12 de junio) que establece las normas para el cálculo de la **nota media** de los alumnos que acceden a la Universidad desde la **Formación Profesional**.
- Real Decreto 777/1998, de 30 de abril (BOE de 8 de mayo). Establece los **accesos a la Universidad desde Ciclos Formativos Superiores** y sus equivalencias con Ramas de FP2 y Módulos de nivel 3. Orden ECI/2527/2005 de 4 de julio que actualiza y amplía la anterior.
- Orden EDU/1161/2010 de 4 de mayo (BOE 7 de mayo) por la que se establece el procedimiento para el acceso a la Universidad Española por parte de los estudiantes procedentes de Sistemas Educativos a los que es de aplicación el Art. 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 11 de abril de 2008 (BOE 24 de abril) por la que se establecen las normas de conversión de las calificaciones cualitativas en calificaciones numéricas del expediente académico del alumnado de bachillerato y cursos anteriores a la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de mayo, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- **Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE de 24 de noviembre) por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas de Grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas Españolas. Modificado por Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo. Orden EDU/268/2010, de 11 de febrero y RD 558/2010, de 7 de mayo.**

### Titulaciones y estudios equiparados a títulos universitarios

- Estudios cursados en Escuelas Oficiales de Náutica (Decreto 1439/1975 de 26 de junio, BOE de 3 de julio, y RD 355/1979 de 2 de febrero, BOE de 28 de febrero).
- Enseñanzas Militares de Formación (Ley 17/1999, de 18 de mayo, BOE de 19 de mayo).
- Título de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas (RD 865/1980 de 14 de abril, BOE de 9 de mayo).
- Maestros de Primera Enseñanza (Orden de 14 de septiembre de 1978, BOE de 30 de septiembre).
- Título de Graduado Social Diplomado (RD 921/1980 de 3 de mayo, BOE de 17 de mayo).
- Determinados títulos en Ciencias Eclesiásticas (RD 3/1995, de 13 de enero, BOE de 4 de febrero).
- Título de piloto de transporte de línea aérea (Orden de 9 de mayo de 1995, BOE de 17 de mayo).
- Los siguientes títulos establecidos en la **Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE)** de 3 de octubre, BOE de 4 de octubre y **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, BOE de 4 de mayo:
- Título de Profesor Superior de Música y sus equivalentes (RD 1542/1994 de 8 de julio, BOE de 9 de agosto).
- Título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y sus equivalentes (RD 440/1994 de 11 de marzo, BOE de 6 de abril).
- Título Superior de Arte Dramático y sus equivalentes (RD 770/1997 de 30 de mayo, BOE de 20 de junio).
- Título Superior de Cerámica.
- Título Superior de Danza.
- Título de Diseño
- Título Superior de Vidrio

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS

### 6.1 DIRECCIONES DE LOS CENTROS DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID

#### UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

CENTRO DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ  
Plaza San Diego, s/n. Tfno.: 900 900 411  
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
FACULTAD DE MEDICINA	Ctra. Madrid-Barcelona Km. 33,600 28871 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Medicina - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA	Ctra. Madrid-Barcelona Km. 33,600 28871 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Enfermería - Grado en Fisioterapia
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES	Ctra. Madrid-Barcelona Km. 33,600 28871 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Ciencias Ambientales
FACULTAD DE FARMACIA	Ctra. Madrid-Barcelona Km. 33,600 28871 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Farmacia
FACULTAD DE BIOLOGÍA	Ctra. Madrid-Barcelona Km. 33,600 28871 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Biología
FACULTAD DE QUÍMICA	Ctra. Madrid-Barcelona Km. 33,600 28871 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Química
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	Ctra. Madrid-Barcelona Km. 33,600 28871 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Ingeniería Informática - Grado en Sistemas de Información - Grado en Ingeniería de Computadores
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	Ctra. Madrid-Barcelona Km. 33,600 28871 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Ing. en Tecnologías de la Telecom. - Grado en Ing. Electrónica y Automática Industrial - Grado en Ing. Electrónica de Comunicaciones - Grado en Ing. en Sistemas de Telecomunicación - Grado en Ing. Telemática
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	C/ Santa Úrsula, 8 28801 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Fundamentos de la Arquitectura y Urbanismo
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	C/ Colegios, 2 (antiguo Colegio de Málaga) 28801 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Historia - Grado en Estudios Hispánicos - Grado en Estudios Ingleses - Grado en Humanidades - Grado en Lenguas Modernas y Traducción
FACULTAD DE DERECHO	C/ Libreros, 17 28801 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Derecho
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	C/ Plaza de la Victoria, s/n 28802 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Economía - Grado en Administración y Dirección de Empresas - Grado en Contabilidad y Finanzas - Grado en Economía y Negocios Internacionales - Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES	C/ Cifuentes, 28 Edificio Multidepartamental 19003 Guadalajara	- Grado en Administración y Dirección de Empresas (Guadalajara)
ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO	C/ Cifuentes, 28 Edificio Multidepartamental 19003 Guadalajara	- Grado en Turismo - Doble Grado en Turismo-Admón. y Dirección de Empresas

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (continuación)

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO	C/ Madrid, s/n 19001 Guadalajara	- Grado en Magisterio de Educación Infantil - Grado en Magisterio de Educación Primaria
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTO TÉCNICO	C/ Cifuentes, 28 Edificio Multidepartamental 19003 Guadalajara	- Grado en Ingeniería de Edificación
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE GUADALAJARA	C/ Ferial, 31 19002 Guadalajara	- Grado en Enfermería (Guadalajara)
EDIFICIO MULTIDEPARTAMENTAL	C/ Cifuentes, 18 19003 Guadalajara	- Grado en Comunicación Audiovisual - Grado en Lenguas Aplicadas a la Traducción
ESCUELA UNIVERSITARIA CARDENAL CISNEROS	C/ Cuesta Teatinos, s/n 28805 Alcalá de Henares (Madrid)	- Grado en Magisterio de Educación Infantil - Grado en Magisterio de Educación Primaria - Grado en Magisterio de Educación Infantil (Bilingüe) (Inglés) - Grado en Magisterio de Educación Primaria (Bilingüe) (Inglés) - Grado en Magisterio de Educación Infantil (Semipresencial) - Grado en Magisterio de Educación Primaria (Semipresencial) - Grado en Educación Social

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS "LA SALLE". (Centro privado adscrito)	Avda. de la Salle, 8 28023 Aravaca (Madrid) Tfno.: 91 740 19 80	- Grado en Educación Social - Grado en Magisterio de Educación Infantil - Grado en Magisterio de Educación Primaria - Grado en Fisioterapia - Grado en Terapia Ocupacional - Grado en Trabajo Social
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ". (Centro privado adscrito)	Avda. Reyes Católicos, 2 (recinto Hospital Jiménez Díaz) 28040 Madrid Tfno.: 91 550 48 63	- Grado en Enfermería
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA "CRUZ ROJA" (Centro privado adscrito)	Avda. Reina Victoria, 28 (recinto Hospital Cruz Roja) 28003 Madrid Tfno.: 91 534 36 49	- Grado en Enfermería
FACULTAD DE MEDICINA	C/ Arzobispo Morcillo, 2 28029 Madrid Tfno.: 91 497 54 57 y 91 497 53 07	- Grado en Enfermería - Grado en Medicina
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	C/ Francisco Tomás y Valiente, 1 28049 Campus de Cantoblanco (Madrid) Tfno.: 91 497 42 96 y 91 497 42 98	- Grado en Antropología Social y Cultural - Grado en Estudios de Asia y África - Grado en Estudios Hispánicos - Grado en Estudios Ingleses - Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación - Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad - Grado en Traducción e Interpretación - Grado en Geografía y Ordenación del Territorio - Grado en Historia - Grado en Historia del Arte - Grado en Historia y Ciencias de la Música - Grado en Filosofía

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS

### UNIVERSIDAD AUTÓNOMA (continuación)

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
FACULTAD DE DERECHO	C/ Kelsen, 1 28049 Campus de Cantoblanco (Madrid) Tfno.: 91 497 82 53 y 91497 82 33	- Doble Grado en Derecho y Admón. Empresas - Grado en Derecho - Doble Grado en Derecho-Ciencia Política y Administración Pública - Grado en Ciencia Política y Administración Pública
FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	C/ Francisco Tomás y Valiente, 5 28049 Campus de Cantoblanco (Madrid) Tfno.: 91 497 28 30 y 91 497 43 29	- Grado en Admón. y Dirección de Empresas - Grado en Economía - Grado en Economía y Finanzas - Grado en Gestión Aeronáutica - Grado en Turismo
FACULTAD DE CIENCIAS	C/ Francisco Tomás y Valiente, 1 28049 Campus de Cantoblanco (Madrid) Tfno.: 91 497 42 96 y 91 497 42 98	- Grado en Biología - Grado en Bioquímica - Grado en Ciencias Ambientales - Grado en Ciencias de la Alimentación - Grado en Física - Grado en Matemáticas - Grado en Química - Grado en Ingeniería Química - Grado en Nutrición Humana y Dietética
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	C/ Iva Paulov, 6 28049 Campus de Cantoblanco (Madrid) Tfno.: 91 497 86 21 y 91 497 86 60	- Grado en Psicología
FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN	C/ Francisco Tomás y Valiente, 3 28049 Campus de Cantoblanco (Madrid) Tfno.: 91 497 86 21 y 91 497 86 60	- Grado en Magisterio en Educación Infantil - Grado en Magisterio en Educación Primaria - Grado en CC de la Actividad Física y del Deporte
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	C/ Francisco Tomás y Valiente, 11 28049 Campus de Cantoblanco (Madrid) Tfno.: 91 497 22 23 y 91 497 22 26	- Grado en Ingeniería Informática - Doble Grado en Ingeniería Informática-Matemáticas - Grado en Tecnologías y Servicios de Telecom.

### UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	<b>Campus de Getafe</b> C/ Madrid, 126 28903 Getafe (Madrid) Tfno.: 91 624 95 48	- Grado en Administración de Empresas - Grado en Ciencias Políticas - Grado en Derecho - Grado en Economía - Grado en Estadística y Empresa - Grado en Finanzas y Contabilidad - Grado en Relaciones Laborales y Empleo - Grado en Sociología - Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas - Doble Grado en Derecho y Economía - Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas - Doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología
FACULTAD DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	<b>Campus de Getafe</b> C/ Madrid, 133 28903 Getafe (Madrid) Tfno.: 91 624 85 37	- Grado en Humanidades - Grado en Humanidades (semipresencial) - Grado en Comunicación Audiovisual - Grado en Periodismo - Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual - Grado en Información y Documentación

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS

UNIVERSIDAD CARLOS III (continuación)

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	<b>Campus de Colmenarejo</b> Avda. de la Universidad Carlos III, 22 28270 Colmenarejo (Madrid) Tfno.: 91 856 12 29	- Grado en Administración de Empresas - Grado en Derecho - Grado en Turismo - Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas
FACULTAD DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	<b>Campus de Colmenarejo</b> Avda. de la Universidad Carlos III, 22 28270 Colmenarejo (Madrid) Tfno.: 91 856 12 29	- Grado en Información y Documentación (semipresencial)
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	<b>Campus de Colmenarejo</b> Avda. de la Universidad Carlos III, 22 28270 Colmenarejo (Madrid) Tfno.: 91 856 12 29	- Grado en Ingeniería Informática - Doble Grado en Ing. Informática y Administración de Empresas
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	<b>Campus de Leganés</b> Avda. de la Universidad, 30 28911 Leganés (Madrid) Tfno.: 91 624 94 33	- Grado en Ing. en Tecnologías Industriales - Grado en Ing. en Tecnologías de Telecomunicación - Grado en Ingeniería Eléctrica - Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática - Grado en Ingenierías Aeroespacial - Grado en Ingeniería Biomédica - Grado en Ingeniería Informática - Grado en Ingeniería Mecánica - Grado en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales - Grado en Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones - Grado en Ingeniería Telemática

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN	C/ Santísima Trinidad, 37 28010 Madrid Tfno.: 91 394 66 62	- Grado en Información y Documentación
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES	C/ Islas Filipinas, 3 28003 Madrid Tfno.: 91 394 67 67	- Grado en Comercio - Grado en Turismo
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES FELIPE II	C/ San Pascual, s/n (Antiguo Cuartel de Pavía) 28300 Aranjuez (Madrid) Tfno.: 91 809 92 00	- Grado en Traducción e Interpretación - Grado en Bellas Artes - Grado en Comunicación Audiovisual - Grado en Gestión Informática Empresarial - Grado en Turismo
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ÓPTICA	Avda. Arcos de Jalón, s/n 28037 Madrid Tfno.: 91 394 68 76	- Grado en Óptica y Optometría
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	<b>Campus de Somosaguas</b> 28223 Madrid Tfno.: 91 394 34 96	- Grado en Logopedia - Grado en Psicología
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	<b>Campus de Somosaguas</b> 28223 Madrid Tfno.: 91 394 29 54	- Grado en Antropología Social y Cultural - Grado en Ciencias Políticas - Grado en Gestión y Administración Pública - Grado en Relaciones Internacionales - Grado en Sociología

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE (continuación)

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	<b>Campus de Somosaguas</b> 28223 Madrid Tfno.: 91 394 23 24	- Grado en Administración y Dirección de Empresas - Grado en Economía
ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL	<b>Campus de Somosaguas</b> 28223 Madrid Tfno.: 91 394 26 78	- Grado en Trabajo Social
<b>RESTO DE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID</b>		
CIUDAD UNIVERSITARIA 28040 Madrid		

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	Avda. Juan de Herrera, 4 Ciudad Universitaria 28040 Madrid Tfnos.: 91 336 65 74 - 91 336 64 99 - 91 336 65 01	- Grado en Fundamentos de la Arquitectura
ESCUELA DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO (EIAE)	Plaza Cardenal Cisneros, 3 Ciudad Universitaria 28040 Madrid Tfnos.: 91 336 62 83 y 91 336 41 66	- Grado en Ingeniería Aeroespacial
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS	Avenida Complutense, s/n Ciudad Universitaria 28040 Madrid Tfnos.: 91 336 56 03 y 91 336 56 00	- Grado en Ingeniería Agroambiental - Grado en Ingeniería Alimentaria - Grado en Ingeniería y Ciencia Agronómica - Grado en Biotecnología (1)
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Profesor Aranguren, s/n Ciudad Universitaria 28040 Madrid Tfnos.: 91 336 64 31 y 91 336 67 27	- Grado en Ingeniería Civil y Territorial - Grado en Ingeniería de Materiales
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	C/ José Gutiérrez Abascal, 2 28006 Madrid Tfnos.: 91 336 30 51 - 91 336 30 53 - 91 91 336 32 76	- Grado en Ingeniería Química - Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales*
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS	C/ Ríos Rosas, 21 28003 Madrid Tfnos.: 91 336 70 70 y 91 336 69 60	- Grado en Ingeniería de la Energía - Grado en Ingeniería en Tecnología Minera/ Grado en Ingeniería Geológica/Grado en Ingeniería en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos
ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (EIFMN)	Ciudad Universitaria 28040 Madrid Tfnos.: 91 336 70 81 y 91 336 76 61	- Grado en Ingeniería Forestal - Grado en Ingeniería del Medio Natural
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS NAVALES	Avda. Arco de la Victoria, s/n Ciudad Universitaria 28040 Madrid Tfnos.: 91 336 71 39	- Grado en Arquitectura Naval/Ing. Marítima
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN	Avda. Complutense, 28 y 32 Ciudad Universitaria 28040 Madrid Tfnos.: 91 336 72 44 y 91 336 72 46	- Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación - Grado en Ingeniería Biomédica (1)

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA (continuación)

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA	Campus Sur UPM. Camino de la Arboleda, s/n Km. 7 de la Carretera de Valencia 28031 Madrid Tfnos.: 91 336 79 16	- Grado en Ingeniería Geomática y Topografía
FACULTAD DE INFORMÁTICA	Campus de Montegancedo 28660 Boadilla del Monte (Madrid) Tfnos.: 91 336 74 07 y 91 336 73 99	- Grado en Ingeniería Informática - Grado en Matemáticas e Informática
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (INEF)	C/ Martín Fierro, s/n Ciudad Universitaria 28040 Madrid Tfnos.: 91 336 40 09, 91 336 40 84 y 91 336 40 00	- Grado en Ciencias del Deporte
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARQUITECTURA TÉCNICA	Avda. Juan de Herrera, 6 Ciudad Universitaria 28040 Madrid Tfnos.: 91 336 76 45 y 91 336 76 00	- Grado en Ingeniería de Edificación
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA	Ciudad Universitaria 28040 Madrid Tfnos.: 91 336 54 17 y 91 336 54 41	- Grado en Ingeniería Agrícola - Grado en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	Ronda de Valencia, 3 28012 Madrid Tfnos.: 91 336 77 06 y 91 336 77 01	- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto - Grado en Ingeniería Eléctrica - Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática - Grado en Ingeniería Mecánica - Grado en Ingeniería Química
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS	Alfonso XII, 3 y 5 28014 Madrid Tfnos.: 91 336 77 43 y 91 336 79 55	- Grado en Ingeniería Civil
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN	Campus Sur UPM. Camino de la Arboleda, s/n Km. 7 de la Carretera de Valencia 28031 Madrid Tfnos.: 91 336 77 70	- Grado en Ingeniería Electrónica de Comunicaciones - Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecom. - Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen - Grado en Ingeniería Telemática
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA	Campus Sur UPM. Camino de la Arboleda, s/n Km. 7 de la Carretera de Valencia 28031 Madrid Tfnos.: 91 336 79 04 y 91 336 79 03	- Grado en Ingeniería de Computadores - Grado en Ingeniería del Software

**(1)** Esta titulación está pendiente de la verificación por la ANECA y su aprobación por el Consejo de Universidades.

\* El alumno que accede al Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales, al ser común los dos primeros cursos, podrá solicitar a partir del tercer curso acceso a los estudios de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería de Organización.

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	<b>Campus de Alcorcón</b> Avda. de Atenas, s/n 28922 Alcorcón (Madrid) Tfno.: 91 488 93 93 alumnos@urjc.es	- Grado en Fisioterapia - Grado en Enfermería - Grado en Odontología - Grado en Medicina - Grado en Psicología - Grado en Terapia Ocupacional
Unidad Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales		- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA		- Grado en Biología - Grado en Ingeniería Ambiental - Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos - Grado en Ingeniería en Energía - Grado en Ingeniería de Materiales - Grado en Ingeniería Química - Grado en Ciencias Ambientales - Grado en Ingeniería Tecnología Industrial - Grado en Ciencias Experimentales - Doble Grado en Ing. Química-Ing. Ambiental - Doble Grado en Ing. Química-Ing. en Energía - Doble Grado en Ing. de Materiales-Ing. en Energía - Doble Grado en Ing. Ambiental-Ing. en Energía - Doble Grado en Ing. Química-Ing. Org. Industrial - Doble Grado en Ing. Materiales-Ing. Org. Industrial - Doble Grado en Ing. Ambiental-Ing. Org. Industrial - Doble grado Ing. Energía-Ing. Org. Industrial
ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA	<b>Campus de Móstoles</b> C/ Tulipán, s/n 28933 Móstoles (Madrid) Tfno.: 91 488 93 93 alumnos@urjc.es	- Grado en Ingeniería de Computadores - Grado en Ingeniería Informática - Grado en Ingeniería Informática (on-line) - Grado en Ingeniería del Software - Doble Grado en Ing. del Software-Matemáticas - Doble Grado en Ing. Informática-Matemáticas - Doble Grado en Ing. Informática-Ing. Computadores - Doble Grado en Ing. Informática-Ing. Software - Doble Grado en Ing. Informática-Admón. y Dir. Empresas
Unidad Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales		- Grado en Administración y Dirección de Empresas - Doble Grado en Admón. y Dir. Empresas-Derecho - Grado en Derecho - Grado en Educación Infantil - Grado en Educación Primaria - Grado en Economía (Inglés)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	<b>Campus de Fuenlabrada</b> Camino del Molino, s/n 28943 Fuenlabrada (Madrid) Tfno.: 91 488 93 93 alumnos@urjc.es	- Grado en Comunicación Audiovisual - Grado en Periodismo - Grado en Periodismo (on-line) - Doble Grado en Periodismo-Com. Audiovisual - Grado en Publicidad y Relaciones Públicas - Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (on-line) - Grado Artes Visuales y Danza - Grado en Pedagogía de las Artes Visuales y Danza - Doble Grado en Com. Audiovisual-ADE - Doble Grado en Publi. y Rel. Públicas-ADE

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (continuación)

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Ing. en Sist. Audiovisuales y Multimedia</li> <li>- Grado en Ing. en Sistemas de Telecomunicación</li> <li>- Grado en Ing. en Tecnologías de la Telecomunicación</li> <li>- Grado en Ingeniería en Telemática</li> <li>- Grado en Ing. Aeroespacial Aeronavegación (inglés)</li> <li>- Doble Grado en Sist. de Telecom.-ADE</li> </ul>
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TURISMO		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Turismo</li> <li>- Grado en Turismo (On-line)</li> <li>- Doble Grado en Turismo-ADE</li> </ul>
Unidad Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	<p><b>Campus de Fuenlabrada</b> Camino del Molino, s/n 28943 Fuenlabrada (Madrid) Tfno.: 91 488 93 93 alumnos@urjc.es</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>- Grado en Marketing</li> <li>- Grado en Derecho</li> <li>- Grado en Economía</li> <li>- Grado en Educación Infantil</li> <li>- Grado en Educación Primaria</li> <li>- Grado en Relaciones Internacionales (inglés)</li> <li>- Grado en Fundamentos de la Arquitectura</li> <li>- Doble Grado en Admón. y Dir. Empresas-Derecho</li> <li>- Doble Grado en Economía-Derecho</li> </ul>
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>- Grado en Administración y Dirección de Empresas (Inglés)</li> <li>- Grado en Administración y Dirección de Empresas (on line)</li> <li>- Doble Grado en Admón. y Dir. Empresas-Derecho</li> <li>- Grado en Ciencia Política y Gestión Pública</li> <li>- Grado en Ciencia Política y Gestión Pública (on line)</li> <li>- Grado en Criminología</li> <li>- Grado en Derecho</li> <li>- Grado en Derecho (on line)</li> <li>- Grado en Economía</li> <li>- Grado en Economía Financiera y Actuarial</li> <li>- Grado en Gestión Mercantil y Financiera</li> <li>- Grado en Historia</li> <li>- Grado en Igualdad de Género (On-line)</li> <li>- Grado en Marketing</li> <li>- Grado en Marketing (Inglés)</li> <li>- Doble Grado en Historia-Periodismo</li> <li>- Grado en Relaciones Laborales y RR HH</li> <li>- Grado en Sociología</li> <li>- Grado en Educación Infantil (On-line)</li> <li>- Grado en Educación Primaria (Inglés)</li> <li>- Grado en Primaria (on line)</li> <li>- Grado en Infantil (inglés)</li> <li>- Grado en Derecho maistrise on droit</li> <li>- Doble Grado en Economía-Periodismo</li> <li>- Doble Grado en Derecho-Periodismo</li> <li>- Doble Grado en Derecho-Relaciones Laborales y RR HH</li> <li>- Doble Grado en Derecho-Ciencia Política y Gestión Pública</li> <li>- Doble Grado en Economía-Derecho</li> <li>- Doble Grado en ADE-Ing. Informática</li> <li>- Doble Grado en ADE-Turismo</li> <li>- Doble Grado en Historia-Ciencia Política y Gestión Pública</li> <li>- Doble Grado en Historia-Turismo</li> </ul>
	<p><b>CAMPUS DE VICÁLVARO</b> Pº de los Artilleros, s/n 28032 Madrid Tfno.: 91 488 93 93 alumnos@urjc.es</p>	

## DIRECCIONES Y TELÉFONOS

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (continuación)

CENTRO	DIRECCIÓN	ESTUDIOS
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES (continuación)		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Doble Grado en Contabilidad y Finanzas-Derecho</li> <li>-Doble Grado en Contabilidad y Finanzas-Relaciones Laborales</li> <li>- Doble Grado Sociología-Relaciones Laborales</li> <li>-Doble Grado Ec. Financiera y Actuarial-Economía</li> <li>- Doble Grado Ec. Financiera y Actuarial-ADE</li> <li>- Doble Grado CC. Políticas y Gest. Púb.-Economía</li> <li>- Doble Grado CC. Políticas y Gest. Púb.-Periodismo</li> <li>- Doble Grado Sociología-ADE</li> <li>- Doble Grado en Criminología-Derecho</li> <li>- Doble Grado en Economía-Historia</li> </ul>
UNIDAD DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	<b>CAMPUS DE VICÁLVARO</b> Pº de los Artilleros, s/n 28032 Madrid Tfno.: 91 488 93 93 alumnos@urjc.es	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Comunicación Audiovisual</li> <li>- Grado en Periodismo</li> <li>- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas</li> <li>- Doble Grado en Periodismo-Com. Audiovisual</li> </ul>
UNIDAD DOCENTE ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Ingeniería en Organización Industrial</li> </ul>
UNIDAD DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TURISMO		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Turismo</li> <li>- Grado en Turismo (Inglés)</li> </ul>
UNIDAD DOCENTE ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Ingeniería Informática</li> </ul>
.....		
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "ESCUELA SUPERIOR DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y MARKETING-ESIC"	Avda. de Valdeigrales, s/n 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid) Tfno.: 91 452 41 00	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>- Grado en Marketing</li> <li>- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas</li> </ul>
.....		
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "ESCUELA SUPERIOR EMPRESARIAL RELACIONES PÚBLICAS-ESERP" (Centro privado adscrito)	C/ Costa Rica, 9 28016 Madrid Tfno.: 91 350 12 12	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li>- Grado en Marketing</li> <li>- Grado en Turismo</li> </ul>

**TABLA 2 (PROVINCIAS)**

ALAVA	01	GRANADA	18	PONTEVEDRA	36
ALBACETE	02	GUADALAJARA	19	SALAMANCA	37
ALICANTE	03	GUIPUZCOA	20	STA. CRUZ TENERIFE	38
ALMERIA	04	HUELVA	21	SEGOVIA	40
AVILA	05	HUESCA	22	SEVILLA	41
BADAJOS	06	JAEN	23	SORIA	42
BALEARES	07	LEON	24	TARRAGONA	43
BARCELONA	08	LA RIOJA	26	TERUEL	44
BURGOS	09	LUGO	27	TOLEDO	45
CACERES	10	LLEIDA	25	VALENCIA	46
CADIZ	11	MADRID	28	VALLADOLID	47
CANTABRIA	39	MALAGA	29	VIZCAYA	48
CASTELLON	12	MURCIA	30	ZAMORA	49
CIUDAD REAL	13	NAVARRA	31	ZARAGOZA	50
CORDOBA	14	OURENSE	32	CEUTA	51
CORUÑA, A	15	OVIEDO	33	MELILLA	52
CUENCA	16	PALENCIA	34	EXTRANJERO	99
GIRONA	17	PALMAS, LAS	35		

**TABLA 3 (UNIVERSIDADES)**

ABAD OLIBA CEU	70	GRANADA	08	POLITECNICA DE VALENCIA	27
ALCALA	29	HUELVA	49	POMPEU FABRA	39
ALFONSO X EL SABIO	47	INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	63	PONTIFICIA DE COMILLAS	33
ALICANTE	01	INTERNACIONAL DE CATALUÑA	62	PONTIFICIA DE SALAMANCA	32
ALMERIA	48	ISLAS BALEARES	03	PUBLICA DE NAVARRA	35
ANTONIO DE NEBRIJA	52	JAEN	50	RAMON LLUL	41
AUTONOMA DE BARCELONA	22	JAUME I	40	REY JUAN CARLOS	56
AUTONOMA DE MADRID	23	LA CORUÑA	37	ROVIRA I VIRGILI	42
BARCELONA	04	LA LAGUNA	15	SALAMANCA	14
BURGOS	51	LA RIOJA	45	SAN ANTONIO DE MURCIA	66
CADIZ	05	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	26	SAN JORGE	73
CAMILO JOSE CELA	65	LEÓN	09	SAN PABLO (CEU)	46
CANTABRIA	16	LLEIDA	44	SAN VICENTE MARTIR	72
CARDENAL HERRERA-CEU	67	MALAGA	11	SANTIAGO DE COMPOSTELA	07
CARLOS III DE MADRID	36	MIGUEL HERNANDEZ	55	S.E.K.	57
CASTILLA LA MANCHA	34	MONDRAGON	61	SEVILLA	17
CATOLICA DE AVILA	59	MURCIA	12	UNED	28
COMPLUTENSE DE MADRID	10	NAVARRA (Univ. de la Iglesia)	31	UNIV. A DISTANCIA DE MADRID	74
CORDOBA	06	OBERTA DE CATALUNYA	54	VALENCIA (ESTUDI GENERAL)	18
DEUSTO (Univ. de la Iglesia)	30	OVIEDO	13	VALLADOLID	19
EUROPEA DE MADRID	53	PABLO DE OLAVIDE	58	VIC	60
EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES	69	PAIS VASCO	20	VIGO	38
EXTREMADURA	02	POLITECNICA DE CARTAGENA	64	ZARAGOZA	21
FRANCISCO DE VITORIA	68	POLITECNICA DE CATALUÑA	24		
GIRONA	43	POLITECNICA DE MADRID	25	UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	99

**TABLA 5 (MATERIAS DE MODALIDAD DE BACHILLERATO)**

ANÁLISIS MUSICAL II	01	GRIEGO II	15
ANATOMÍA APLICADA	02	HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA	16
ARTES ESCÉNICAS	03	HISTORIA DEL ARTE	17
BIOLOGÍA	04	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORANEO	18
CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTALES	05	LATÍN II	19
CULTURAL AUDIOVISUAL	06	LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL	20
DIBUJO ARTÍSTICO II	07	LITERATURA UNIVERSAL	21
DIBUJO TÉCNICO II	08	MATEMÁTICAS II	22
DISEÑO	09	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II	23
ECONOMÍA	10	QUÍMICA	24
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	11	TECNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA	25
ELECTROTÉCNICA	12	TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II	26
FÍSICA	13	VOLUMEN	27
GEOGRAFÍA	14		

**TABLA 4 (PAÍSES Y TERRITORIOS)**

AFGANISTÁN	AF	GAMBIA	WAG	OMÁN	OM
ALBANIA	AL	GEORGIA	G	PAKISTÁN	PAK
ALEMANIA	D	GHANA	GH	PALAU	PLW
ALTOS DEL GOLÁN	AG	GIBRALTAR	GBZ	PANAMÁ	PA
ANDORRA	AND	GRANADA	WG	PAPUA NUEVA GUINEA	PN
ANGOLA	AO	GRECIA	GR	PARAGUAY	PY
ANGUILA	ANG	GROENLANDIA	GRL	PERÚ	PE
ANTARTIDA	ATA	GUADALUPE	GLP	PITCAIRN, Isla	PCN
ANTIGUA Y BARBUDA	AB	GUAM	GUM	POLINESIA FRANCESA	PYF
ANTILLAS HOLANDESES	NA	GUATEMALA	GCA	POLONIA	PL
ARABIA SAUDÍ	ASA	GUAYANA	GUY	PORTUGAL	P
ARGELIA	DZ	GUAYANA FRANCESA	GUF	PUERTO RICO	PR
ARGENTINA	RA	GUINEA	GU	QUATAR	Q
ARMENIA	AR	GUINEA BISSAU	GUP	REINO UNIDO	GB
AUSTRALIA	AUS	GUINEA ECUATORIAL	GUE	REP. CENTRO AFRICANA	RCA
AUSTRIA	A	HAITÍ	RH	REPÚBLICA CHECA	CHE
AZERBAYAN	AZ	HEARD AND MC., Islas	HMD	REP. DEM. ALEMANA	DDR
BAHAMAS	BS	HOLANDA	NL	REP. DOMINICANA	DOM
BAHREIN	BRN	HONDURAS	HD	REP. FED. ALEMANA	DEU
BANGLADESH	BD	HONG KONG	HK	REP. SUDAFRICANA	ZA
BARBADOS	BDS	HUNGRÍA	H	REUNIÓN	REU
BÉLGICA	B	INDIA	IND	RUANDA	RWA
BELIZE	BH	ÍNDICO, Océano (territ.)	IOT	RUMANÍA	R
BENIN	DY	INDONESIA	RI	RUSIA	RUS
BERMUDAS	BMU	IRÁN	IR	SAHARA OCC.	SH
BHUTAN	BHU	IRAQ	IRQ	SALOMÓN, Islas	SL
BIELORRUSIA	BIE	IRLANDA	IRL	SAMOA	WS
BIRMANIA	BUR	ISLANDIA	IS	SAMOA NORT.	ASM
BOLIVIA	BO	ISRAEL	IL	S. CRISTOBAL Y NIEVES	SCN
BOSNIA HERZEGOVINA	BOH	ITALIA	I	SAN MARINO	RSM
BOTSWANA	RB	JAMAICA	JA	SAN PEDRO Y MIQUELÓN	SPM
BOUVET, Isla	BVT	JAPÓN	J	SAN VICENTE	VS
BRASIL	BR	JERUSALÉN	JR	SANTA ELENA	SHN
BRUNEI	BRU	JORDANIA	HKJ	SANTA LUCIA	WL
BULGARIA	BG	KAMPUCHEA	K	SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE	ST
BURKINA FASO	HV	KAZJASTAN	KAZ	SENEGAL	SN
BURUNDI	RU	KENIA	EAK	SEYCHELLES	SY
CABO VERDE	CV	KIRGUIZSTÁN	KIR	SIERRA LEONA	WAL
CAIMÁN, Islas	CYM	KIRIBATI	KI	SINGAPUR	SGP
CAMERÚN	CA	KUWAIT	KWT	SIRIA	SYR
CANADÁ	CDM	LAOS	LAO	SOMALIA	SP
CHAD	TD	LESOTO	LS	SRI LANKA	CL
CHECOSLOVAQUIA	CS	LETONIA	LT	SUDÁN	SDN
CHILE	RCH	LÍBANO	RL	SUECIA	S
CHINA	RPC	LIBERIA	LEB	SUIZA	CH
CHIPRE	CY	LIBIA	LAR	SURIMÁN	SME
CHRISTMAS, Islas	CXR	LIECHTENSTEIN	FL	SVALB. Y JAN M., Isla	SJM
CISJORDANIA	CJ	LITUANIA	LIT	SWAZILANDIA	SD
COCOS, Islas	CCK	LUXEMBURGO	L	TADJIKISTÁN	TAD
COLOMBIA	CO	MACAO	MCO	TAILANDIA	T
COMORES	CAM	MADAGASCAR	RM	TAIWÁN	RC
CONGO	RCB	MALASIA	MAL	TANZANIA	EAT
COOK, Islas	COK	MALAWI	MW	TIMOR	TMP
COREA DEL NORTE	ROK	MALDIVAS, Islas	MAD	TOGO	TG
COREA DEL SUR	COR	MALI	RMM	TOKELAU	TKL
COSTA DE MARFIL	CI	MALTA	M	TONGA	TNG
COSTA RICA	CR	MALVINAS, Islas	FLK	TRINIDAD Y TOBAGO	TT
CROACIA	CRO	MARRUECOS	MA	TÚNEZ	TN
CUBA	C	MARSHALLS, Islas	MHL	TURKMENISTÁN	TUR
DINAMARCA	DK	MARTINICA	MTQ	TURKS AND CAICOS, Isla	TCA
DJIBOUTI	DJ	MAURICIO	MS	TURQUÍA	TR
DOMINICA	WD	MAURITANIA	RIM	TUVALU	TVL
ECUADOR	EC	MÉXICO	MEX	URSS	SU
EGIPTO	ET	MICRONESIA	FSM	UCRANIA	UKR
EL SALVADOR	SA	MOLDAVIA	MOL	UGANDA	EAU
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	EA	MÓNACO	MC	URUGUAY	U
ERITREA	ERT	MONGOLIA	MG	VANUATU	VNT
ESLOVAQUIA	ESQ	MONTSERRAT	MSR	VATICANO	V
ESLOVENIA	ESL	MOZAMBIQUE	MZ	VENEZUELA	YV
ESPAÑA	E	NAMIBIA	SWA	VIETNAM	NV
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	USA	NAURU	NU	VÍRGENES, Islas (GB)	VGB
ESTONIA	ES	NEPAL	NP	VÍRGENES, Islas (USA)	VIR
ETIOPIA	EP	NICARAGUA	NIC	WALLIS AND. FUTUNA, Islas	WLF
FAROEES, Islas	FRO	NÍGER, República de	NIG	YEMEN DEL SUR	YEM
FIDJI, Islas	FJI	NIGERIA	WAN	YEMEN DEMOCRÁTICO	YMD
FILIPINAS	PI	NIUE	NIU	YUGOSLAVIA	YU
FINLANDIA	SF	NORFORK, Islas	NFK	ZAIRE	ZR
FRANCIA	F	NORUEGA	N	ZAMBIA	Z
FRANJA DE GAZA	FG	NUEVA CALEDONIA	NCL	ZIMBABWE	RSR
GABÓN	GA	NUEVA ZELANDA	NZ	ZONA NEUTRAL	NTC